



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

*DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
Y GESTIÓN INSTITUCIONAL*

SEGUNDO INFORME DE AVANCES PERIODO 2022-2 — 2023-1

PIDE

SOMOSUAQ[®]
SERVIR CONSTRUIR TRANSFORMAR

ÍNDICE GENERAL

DIRECTORIO.....	v
TITULARES DE LAS UNIDADES ACADÉMICAS	vi
COLABORADORES	vii
PRESENTACIÓN	viii
1. PLAN INSTITUCIONAL DE DESARROLLO 2021-2024.....	9
1.1. INTRODUCCIÓN.....	9
1.2 FILOSOFÍA Y ESTRUCTURA.....	10
1.3 PROCESO DE ANÁLISIS Y EVALUACIÓN.....	10
1.4 CRECIMIENTO SIGNIFICATIVO DE LA UAQ.....	11
2. AVANCES DEL EJE DE GESTIÓN ACADÉMICA EN EL PERIODO 2022-2 -2023-1.....	13
3. AVANCES DEL EJE DE GESTIÓN SOCIAL EN EL PERIODO 2022-2 -2023-1.....	17
4. AVANCES DEL EJE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN EL PERIODO 2022-2 -2023-1.	19
5. AVANCES DEL EJE DE GESTIÓN FINANCIERA EN EL PERIODO 2022-2 -2023-1.....	21
6. AVANCES DEL EJE DE GESTIÓN POLÍTICA EN EL PERIODO 2022-2 -2023-1.....	23
7. RESUMEN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS INICADORES DE CALIDAD UNIVERSITARIA	25
8. CONCLUSIONES GENERALES	26
10.1 EJE DE GESTIÓN ACADÉMICA	26
10.2 EJE DE GESTIÓN SOCIAL.....	28
10.3 EJE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA.....	29
10.4 EJE DE GESTIÓN FINANCIERA.....	29
10.5 EJE DE GESTIÓN POLÍTICA.....	30

ÍNDICE DE CUADROS

<i>Cuadro 1. Cumplimiento de los indicadores del Eje de Gestión Académica en el Periodo 2022-2 – 2023-1.</i>	<i>13</i>
<i>Cuadro 2. Cumplimiento de los indicadores del Eje de Gestión Social en el Periodo 2022-2 – 2023-1.</i>	<i>17</i>
<i>Cuadro 3. Cumplimiento de los indicadores del Eje de Gestión Administrativa en el Periodo 2022-2 – 2023-1.</i>	<i>19</i>
<i>Cuadro 4. Cumplimiento de los indicadores del Eje de Gestión Financiera en el Periodo 2022-2 – 2023-1.</i>	<i>21</i>
<i>Cuadro 6. Estatus de cumplimiento de acciones por Eje de Gestión.</i>	<i>25</i>

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Modelo UAQ de Responsabilidad Social Universitaria y Sus Cinco Ejes de Gestión. 10

DIRECTORIO

Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca
RECTORÍA

Dr. Javier Ávila Morales
SECRETARÍA ACADÉMICA

Mtro. Luis Alberto Fernández García
SECRETARÍA PARTICULAR

Dr. Eduardo Núñez Rojas
SECRETARÍA DE EXTENSIÓN Y CULTURA UNIVERSITARIA

Dra. Flavia Loarca Piña
SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y POSGRADO

M. en I. Alejandro Jáuregui Sánchez
SECRETARÍA DE FINANZAS

M. en A. P. José Alejandro Ramírez Reséndiz
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

Mtra. Guadalupe Perea Ortiz
SECRETARÍA VINCULACIÓN Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS

Dra. Elizabeth Elton Puente
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Dr. Gonzalo Martínez García
ABOGADO GENERAL

Dra. Margarita Espinosa Blas
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ACADÉMICO

Dr. Juan Salvador Hernández Valerio
DIRECCIÓN DE IDENTIDAD E INTEGRACIÓN INSTITUCIONAL

Mtro. Luis Silvano Cajiga Morales
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD UNIVERSITARIA

Mtra. Paulina Viridiana Becerril Luna
DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN

Dr. Alonso Hernández Prado
DIRECCIÓN DE ARTE Y HUMANIDADES - SECU

Dra. Tércia Cesária Reis de Souza
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL

M. en A.P. Ricardo Ugalde Ramírez
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS Y PROCESOS LEGISLATIVOS

Lic. Verónica Núñez Perrusquía
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Mtro. Artemio Sotomayor Olmedo
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

M. en C. Jesús Martín Jaramillo Morales
DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Dr. Omar Chávez Alegría
DIRECCIÓN DE OBRAS-SAD

Dra. Martha Gutiérrez Miranda.
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y CULTURA DIGITAL
- SECU

Dr. Juan Alfredo Hernández Guerrero
DIRECCIÓN DE POSGRADO - SIIP

Dra. Azucena de la Concepción Ochoa Cervantes
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN - SIIP

Dr. Alberto de Jesús Pastrana Palma
DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN - SIIP

Dra. Adriana Medellín Gómez
DIRECCIÓN DE COOPERACIÓN Y MOVILIDAD ACADÉMICA

Mtro. Anselmo Ulises Bajonero Corona
DIRECCIÓN DE SERVICIOS Y RECURSOS MATERIALES

Lic. José Federico de la Vega Oviedo
DIRECCIÓN DEL FONDO EDITORIAL UNIVERSITARIO

Mtro. Pablo Cabral
DIRECCIÓN DE ENLACE Y DESARROLLO UNIVERSITARIO - SECU

Lic., Esp. María Michelle Villanueva Moreno
DIRECCIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN

TITULARES DE LAS UNIDADES ACADÉMICAS

Ing. Jaime Nieves Medrano
ESCUELA DE BACHILLERES

Dr. Sergio Rivera Guerrero
FACULTAD DE ARTES

Dr. José Guadalupe Gómez Soto
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Dra. Marcela Ávila-Eggleton
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

Dr. Martín Vivanco Vargas
FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN

Dr. Edgar Pérez González
FACULTAD DE DERECHO

Mtra. Judith Valeria Frías Becerril
FACULTAD DE ENFERMERÍA

Dr. José Salvador Arellano Rodríguez
FACULTAD DE FILOSOFÍA

Dra. Gabriela Xicoténcatl Ramírez
FACULTAD DE INFORMÁTICA

Dr. Manuel Toledano Ayala
FACULTAD DE INGENIERÍA

Dra. Adelina Velázquez Herrera
FACULTAD DE LENGUAS Y LETRAS

Dra. Guadalupe Zaldívar Lelo de Larrea
FACULTAD DE MEDICINA

Dr. Rolando Javier Salinas García
FACULTAD DE PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN

Dra. Silvia Lorena Amaya Llano
FACULTAD DE QUÍMICA

COLABORADORES

MSIA. Elba Orozco Estrada

ENLACE ACADÉMICO - DPGI

M. en C. Isabel Paz Nieto

COORDINACIÓN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL -
DPGI

Lic. en DHS Ilse Klein Jara

COORDINACIÓN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL -
DPGI

L. I. José Alfredo Vanegas Aboytes

COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICA DPGI

M. en C. Liudmila Castellanos Ovando

COORDINACIÓN DE EVALUACIÓN EDUCATIVA -DPGI

Lic. Nadia Belem González Pío

COORDINACIÓN DE EVALUACIÓN EDUCATIVA - DPGI

M. en A. María Carolina Zumaya Malagón

COORDINACIÓN DE SUPERACIÓN ACADÉMICA- DDA

Lic. Rocío Vargas Mendoza

COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA
ADMINISTRATIVA

M. S.I. Ana Karen Corona

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA - SAC

Mtra. Sara Suleyma Rivera Soto

COORDINACIÓN DE FORMACIÓN Y EVALUACIÓN DOCENTE-
DDA

Mtra. Salma Cecilia Sánchez Rangel

COORDINACIÓN DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO - DRH

Lic. María de Jesús Bustos

COORDINACIÓN DDE ANÁLISIS FINANCIERO - SFI

Lic. Luis Alejandro Pacheco Mejía

COORDINACIÓN DE FORMALIZACIÓN - OAG

M. en C. Rita Ochoa Cruz

SECRETARÍA ACADÉMICA - ESCUELA DE BACHILLERES

Ma. Benilde Rincón García

COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN - FCA

Mtra. Laura Cecilia Ordóñez Alcalá

COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN - FFI

Dra. Verónica López Martínez

COORDINADORA DE CALIDAD EDUCATIVA - FIF

Dra. Ma. Lourdes Rico Cruz

SECRETARÍA ACADÉMICA - FLL

M. en A. Nayeli García Castillo

PERSONAL DE APOYO - DEPL

MNCI. Cristina Elizabeth Fuente González

RESPONSABLE DE CALIDAD - SVSU

C.P. Pedro Salinas Valdez

UNIDAD DE PLANEACIÓN Y ANÁLISIS ESTADÍSTICO - FI

Mtra. Alexandra Jarro Castañeda

COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN - FM

M.A.I.S. Juana Dessireé Martínez Botello

COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN - FE

M. en A. Jessica Gutiérrez Espinoza

COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN - FCPS

Mtro. José Enrique Rivera Rodríguez

COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN EDUCATIVA Y
ACADEMIAS - FD

Mtra. Coral Arias Arias

DIRECCIÓN TÉCNICA Y GESTIÓN POLÍTICA - SP

Lic. Daniela Olvera Sánchez

ÁREA DE PLANEACIÓN - FCN

C. Mónica Vázquez

AUXILIAR ADMINISTRATIVO - CGD

Mtra. Liliana Luján Rico

COORDINACIÓN TÉCNICA - FPE

M. en DICH. José Olvera Trejo

SECRETARÍA ACADÉMICA - FA

PRESENTACIÓN

El presente documento refiere los resultados de la segunda evaluación de seguimiento del Plan Institucional de Desarrollo 2021–2024, y reporta actividades del segundo semestre de 2022 y del primer semestre de 2023. Se empleó el proceso de planeación participativa implementado desde el 2015 en el Sistema de Planeación Institucional. Este proceso, se llevó a cabo a través de las Unidades Académicas y Administrativas de la institución. Se analizaron los indicadores de calidad universitarios establecidos, se recolectaron evidencias del avance, con la finalidad de visualizar de forma concreta las actividades desarrolladas durante este segundo año del trienio de gestión universitaria (2022-2 a 2023-1).

Hoy, la UAQ sigue siendo una institución de calidad, la más grande en el estado, con un crecimiento sostenido; hoy se cuenta con mejores procedimientos -siempre perfectibles- para atender la violencia de género, así como para promover la cultura de paz, la solidaridad y la igualdad. Trabajamos por proteger el medio ambiente y participamos con propuestas científicas y tecnológicas para resolver los problemas prioritarios de Querétaro y del país, además de emplear constantemente al arte y la cultura como herramientas fundamentales para combatir problemáticas sociales.

Agradecemos el trabajo de las coordinaciones de la Dirección de Planeación y Gestión Institucional y a todos los demás colaboradores de las distintas áreas académicas y administrativas de la Universidad Autónoma de Querétaro.

*“La Universidad Pública
se debe a la sociedad que le da vida.
Retribuir con un poco de lo mucho que nos da,
es nuestra responsabilidad”
Dra. Teresa García Gasca*

1. PLAN INSTITUCIONAL DE DESARROLLO 2021-2024

1.1. INTRODUCCIÓN

El PIDE 2021-2024, tiene como propósito determinar los objetivos estratégicos, políticas, acciones y metas institucionales que pretenden afirmar nuestra identidad, a través del cumplimiento de la misión y visión al 2024 que se plantearon en el documento original.

El PIDE 2021 - 2024 se alinea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de la UNESCO, a través de la consolidación de nuestra identidad como una institución Socialmente Responsable, basada en acciones de carácter “social o grupal” y no solo individual. Es decir, la Universidad es consciente de que sus acciones al interior tienen un impacto en la sociedad y por ello realiza esfuerzos para que sus decisiones afecten positivamente más allá de las fronteras del espacio físico que la alberga.

El documento del Plan Institucional de Desarrollo de la Universidad Autónoma de Querétaro para el periodo 2021-2024 (PIDE 2021-2024) se elaboró durante el primer semestre de 2021 y se presentó al Consejo Universitario en el mes septiembre del mismo año.

Se realizó una primera evaluación cuali-cuantitativa del periodo 2021-2 – 2022-1, donde se analizó el porcentaje de avance de las acciones establecidas en las metas de cada eje. Todos los ejes de gestión mostraron avances importantes en el cumplimiento de las acciones, obteniendo un promedio de 99.82% de cumplimiento.

Para esta segunda evaluación, periodo 2022-2 – 2023-1, se realizó un análisis cualitativo de los Indicadores de Calidad Universitarios, establecidos para cada eje de gestión. Se mostraron avances importantes en el cumplimiento, obteniendo un promedio de 49.4% indicadores superados en su meta del año de evaluación, un 17.6% cumplidos cabalmente, 23.5% con cumplimiento parcialmente alto, 8.2% con cumplimiento parcialmente bajo y 1.2% pendientes de cumplirse.

1.2 FILOSOFÍA Y ESTRUCTURA

En el PIDE 2021-2024 se plantearon políticas, metas, acciones e indicadores de calidad para atender los principales retos que enfrenta el sistema de educación superior, de acuerdo con la ANUIES (Fernández, 2014) que son la cobertura, el apoyo a estudiantes, los aspectos académicos, los procesos de evaluación, vinculación, financiamiento y transparencia y rendición de cuentas. Con todo esto se pretende contribuir a alcanzar el Objetivo 4 de la Agenda 2030 (UNESCO, 2015) que corresponde a la Educación de Calidad.

En el PIDE 2021-2024 se mantiene el lema: “Educo en la Verdad y el Honor”, acuñado en 1952 por José Vasconcelos y se sumaron los valores manifestados en la declaración “Somos UAQ” que identifica a la comunidad universitaria con la premisa de construir sueños y transformar realidades, que promueve la práctica y el desarrollo de valores institucionales (UAQ, 2019).

Todos estos elementos dan origen al modelo de universidad socialmente responsable (García Gasca, 2021) que se articula a través de cinco ejes de gestión: Académica, Administrativa, Financiera, Política y Social. Con base en estos cinco ejes de gestión universitaria se estructuró el PIDE 2021-2024 (Figura 1).



Figura 1. Modelo UAQ de Responsabilidad Social Universitaria y Sus Cinco Ejes de Gestión.

1.3 PROCESO DE ANÁLISIS Y EVALUACIÓN

El presente documento muestra la evaluación de seguimiento del PIDE 2021-2024, a partir de la información generada por las Unidades Administrativas y Académicas durante el año 2022 - 2 y 2023 - 1.

Se analizó la información en los meses de junio y julio del presente año. Este proceso se llevó a cabo con la participación de la comunidad administrativa y académica de las diferentes

instancias, mientras que la Dirección de Planeación y Gestión Institucional también generó y sistematizó la información, para cubrir los 85 Indicadores de Calidad establecidos para medir el cumplimiento de las metas de los cinco ejes de desarrollo universitario: Académico, Social, Administrativo, Financiero y Político.

1.4 CRECIMIENTO SIGNIFICATIVO DE LA UAQ

La UAQ pasó de tener 14 Dependencias de Educación Superior (DES) (13 metropolitanas y 1 regional) a 15 DES (13 metropolitanas y 2 regionales), involucrando a todos los campus que hasta ahora operan. Esta organización permite la asignación de recursos institucionales y de plazas académicas y administrativas, la gestión de recursos para cada DES, además de beneficiar los procesos de acreditación de los programas educativos de cada campus. Debido al crecimiento de la UAQ en el estado, se solicitó a la Secretaría de Educación Pública (SEP) la reestructuración de la única Dependencia de Educación Superior (DES) regional que se tenía, para reconstituirse en dos DES regionales nuevas: DES Centro-Sur y DES Semidesierto-Sierra Gorda, la que aprobaron en julio de 2022.

Se cuenta con seis Campus Metropolitanos en los municipios de Querétaro y Corregidora (Centro Universitario, Centro Histórico, La Capilla, Aeropuerto, Juriquilla y Corregidora), diez Campus Regionales (Jalpan de Serra, Arroyo Seco, Pinal de Amoles, Peñamiller, Cadereyta, Amazcala, Tequisquiapan, Pedro Escobedo, San Juan del Río (SJR) y Amealco) y trece Plantes de Preparatoria (tres metropolitanos -Norte, Sur y Bicentenario-, Amazcala, Colón, Pedro Escobedo, SJR, Arroyo seco, Amealco, Jalpan, Pinal de Amoles, Tolimán y Huimilpan). Adicionalmente, se considera que el plantel Colón se convierta en campus con la llegada de un nuevo programa educativo (Ingeniería en Tecnologías de la Información) de la Facultad de Informática, así como la apertura de los planteles Landa de Matamoros y Corregidora-Charco Blanco para el 2023.

En la Universidad se imparten 233 programas educativos: 1 de Bachillerato General (en modalidad mixta y escolarizada), 1 de Profesional Asociado, 5 de Técnico Superior Universitario, 113 de Licenciatura, 66 de Maestría, 23 de Especialidad y 25 de Doctorado. Actualmente, el 75.7% de los programas de TSU/ Licenciatura que son considerados como evaluables se encuentran acreditados por parte de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) o del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior A.C. (COPAES). De los programas de TSU/ Licenciatura aptos para reestructuración, 45% han llevado a cabo este proceso. Para el caso de los programas de posgrado 22% han sido actualizados, además 2.3% están acreditados por parte de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y 53.4% registrados en el Sistema Nacional de Posgrados (SNP).

A los programas de licenciatura con reconocimiento internacional con los que ya se contaba se sumó la Facultad en Enfermería, por lo que actualmente se cuenta con 10 programas con reconocimiento internacional. 1) Ingeniería Agroindustrial (Amazcala), 2) Ingeniería en Automatización (Centro Universitario), 3) Ingeniería Civil (Centro Universitario), 4) Ingeniería en Electromecánica (San Juan del Río), 5) Ingeniería Industrial y de Manufactura (Centro Universitario), 6) Licenciatura en Enfermería (Centro Universitario), 7) Licenciatura en Medicina

Veterinaria y Zootecnia (Juriquilla) y.8) Licenciatura en Fisioterapia, 9) Licenciatura en Enfermería y 10) Licenciatura en Educación en Ciencias del Deporte.

Se cuenta a julio 2023 con un total de 47 Grupos Colegiados, que fortalecen el trabajo colaborativo entre profesores de todas las modalidades de contratación que se encuentren desarrollando líneas de investigación en común. Asimismo nuestra institución alberga 21 Centros y 5 Laboratorios registrados ante la Dirección de Planeación y Gestión Institucional. Actualmente se cuenta con un total de 84 de Cuerpos Académicos, distribuidos en todas las Facultades. La Escuela de Bachilleres desarrolla su trabajo de investigación, extensión y vinculación por medio de los dos Grupos Colegiados y un Centro de Estudio registrados ante la Dirección de Planeación y Gestión Institucional. Existen un total de 475 de profesores y profesoras con pertenencia en los diferentes niveles del S.N.I. y un total de 427 de profesoras y profesores con Perfil Deseable reconocido por el PRODEP.

A continuación, se desglosan los indicadores de manera específica en cada uno de los cinco ejes de gestión, con el nivel de avance reportado por la comunidad universitaria en el periodo 2022 - 2023 - 1. El parámetro de cumplimiento se otorgó según las siguientes condiciones: **superado** (cuando se realizó más de lo establecido en la meta), **cabalmente** (los que alcanzaron el 100% de lo establecido en la meta), **parcialmente alto** (cumplimiento del 50- 99.9% de lo establecido en la meta), **parcialmente bajo** (cumplimiento del 1 al 49.9% de lo establecido en la meta) y **pendiente** (el que no se cumplió en el periodo).

2. AVANCES DEL EJE DE GESTIÓN ACADÉMICA EN EL PERIODO 2022-2 -2023-1

El eje de Gestión Académica incorpora políticas, metas, indicadores y acciones que contribuyen a incrementar y fortalecer el desarrollo integral de las y los estudiantes, la calidad académica de los Programas Educativos (PE), la capacidad académica de la planta docente, la vinculación y cooperación con otras instituciones. Se plantea que la innovación educativa sea generadora de cambios y adaptación a las condiciones del futuro, impulsando la oferta educativa planeada y pertinente con un enfoque transversal de inclusión, igualdad, equidad de género y respeto por las diversidades, cumpliendo con la responsabilidad social de la UAQ hacia los entornos. En este sentido, el fortalecimiento de las Dependencias de Educación Superior (DES) foráneas es un factor esencial para promover el desarrollo y la calidad académica de los diferentes PE pertenecientes a la región serrana y no serrana, mediante la responsabilidad social y la sustentabilidad.

En este eje se establecieron 44 indicadores que se relacionan con el Modelo Educativo Universitario (MEU), la infraestructura académica para la movilidad vía remota y a distancia, así como, varios aspectos de los programas educativos (PE) como: la actualización de sus planes de estudio, sus grados de consolidación, la participación de las y los alumnos en actividades de índole deportivas y culturales, cursos de capacitación a la comunidad administrativa, de docentes y alumnos en diferentes temáticas para la formación integral, internacionalización, investigación, vinculación y extensión. En el Cuadro 1 se presenta el cumplimiento de los indicadores propuestos para el Eje de Gestión Académica, reportado por las áreas responsables.

Cuadro 1. Cumplimiento de los indicadores del Eje de Gestión Académica en el Periodo 2022-2 – 2023-1.

No.	Código	Indicador	META 2022.2- 2023.1	LOGRADO 2022.2 - 2023.1	Parámetro de cumplimiento
1	M1.1.1 A1.1.1.1	Porcentaje de avance de actualización del Modelo Educativo.	100%	100%	CABALMENTE
2	M1.6.2 A1.6.2.5	Porcentaje de incremento de la infraestructura para el desarrollo de actividades académicas vía remota y a distancia.	60%	60%	CABALMENTE
3	M1.1.1 A1.1.1.2	Porcentaje de avance del proyecto de generación del Centro de Estudios sobre Universidad.	50%	50%	CABALMENTE
4	M1.1.2 A1.1.2.1	Porcentaje de PE de licenciatura que incluye asignaturas o ejes transversales especiales en los planes de estudio.	40%	99%	SUPERADO en 147.5% de la meta
5	M1.1.2 A1.1.2.1	Porcentaje de PE de licenciatura que incluyan actividades extracurriculares en los programas educativos actualizados.	40%	99%	SUPERADO en 147.5% de la meta

6	M1.1.3 A1.1.3.2	Número de clubes deportivos representativos inter Facultades creados.	10	11	SUPERADO en 10% de la meta
7	M1.1.3 A1.1.3.2	Número de selecciones universitarias inter Facultades creadas.	21	22	SUPERADO en 4.7% de la meta
8	M1.1.3 A1.1.3.2	Número de equipos deportivos intra Facultades para ligas escolares creadas.	130	102	PARCIALMENTE ALTO 78.4% de la meta
9	M1.1.3 A1.1.3.2	Número de grupos culturales representativos intra e inter Facultades creados.	6	2	PARCIALMENTE BAJO 33% de la meta
10	M1.1.4 A1.1.4.2	Número de cursos de sensibilización a administrativas y administrativos en materia respeto a la diversidad y al trato no discriminatorio.	3	56	SUPERADO en 1700% de la meta
11	M1.1.4 A1.1.4.2	Número de cursos de sensibilización a profesores y profesoras en materia respeto a la diversidad y al trato no discriminatorio.	3	26	SUPERADO en 766% de la meta
12	M1.1.4 A1.1.4.2	Número de cursos de sensibilización a alumnas y alumnos en materia respeto a la diversidad y al trato no discriminatorio.	6	245	SUPERADO en 3983% de la meta
13	M1.2.1 A1.2.1.4	Número de cursos de capacitación a profesoras y profesores en técnicas didáctico-pedagógicas, sobre temas de tolerancia, inclusión y cultura de la paz.	4	19	SUPERADO en 375% de la meta
14	M1.6.1	Número de campañas de difusión para la inclusión educativa.	4	5	SUPERADO en 25% de la meta
15	M1.1.5 A1.1.5.3	Porcentaje de infraestructura pertinente y accesible para favorecer la movilidad de personas con discapacidad.	80%	70%	PARCIALMENTE ALTO 88% de la meta
16	M1.1.5 A1.1.5.3	Número de cursos impartidos de lenguas originarias.	1	6	SUPERADO en 500% de la meta
17	M1.1.4 A1.1.4.2	Porcentaje de profesoras y profesores capacitados (as) en igualdad de género y erradicación de la violencia contra mujeres.	30%	51%	SUPERADO en 70% de la meta
18	M1.1.4 A1.1.4.2	Porcentaje de administrativas y administrativos capacitadas (os) en igualdad de género y erradicación de la violencia contra mujeres.	40%	65%	SUPERADO en 63% de la meta
19	M1.1.4 A1.1.4.2	Porcentaje de alumnos y alumnas capacitados (as) en igualdad de género y erradicación de la violencia contra mujeres.	20%	66%	SUPERADO en 230% de la meta
20	M1.1.4	Porcentaje del cumplimiento de acciones del Programa Universitario para la Igualdad de Género.	25%	50%	SUPERADO en 100% de la meta

21	M1.1.4 A1.1.4.7	Porcentaje del avance de Unidades de Género instaladas en la Unidad Académica.	80%	100%	SUPERADO en 25% de la meta
22	M1.1.4	Porcentaje de Proyectos Específicos de Acción anual entregados por las Unidades de Género en el Comité universitario.	70%	90%	SUPERADO en 29% de la meta
23	M1.1.7	Porcentaje de avance en la elaboración e implementación del Plan de Integridad Científica (antes Plan de Ética Académica).	100%	85%	PARCIALMENTE ALTO 85% de la meta
24	M1.1.6 A1.1.6.4 A1.1.6.5	Número de actividades (simposios, conferencias y cursos) desarrolladas con universidades extranjeras.	2	63	SUPERADO en 3050% de la meta
25	M1.1.6 A1.1.6.7	Número de cursos de capacitación a administrativos y administrativas en el idioma inglés.	1	0	PENDIENTE
26	M1.1.6 A1.1.6.8	Porcentaje de avance de la página web en inglés para incrementar la visibilidad y dar a conocer la UAQ en el extranjero.	70%	20%	PARCIALMENTE BAJO 28% de la meta
27	M1.2.1	Porcentaje de PE (PA, TSU Y Licenciatura) actualizados.	40%	26%	PARCIALMENTE BAJO 65% de la meta
28	M1.2.1	Porcentaje de planes de estudio de PE de posgrado actualizados.	40%	22%	PARCIALMENTE ALTO 55% de la meta
29	M1.2.1	Porcentaje de PE (TSU Y Licenciatura) acreditados (COPAES Y CIEES).	70%	19%	PARCIALMENTE BAJO 27.1% de la meta
30	M1.1.6 A1.1.6.3	Número de Licenciatura y Posgrado con convenios para la doble titulación.	2	1	PARCIALMENTE ALTO 50% de la meta
31	M1.2.1	Porcentaje de PE de posgrado acreditados (SNP Y CIEES).	75%	2,3%	PARCIALMENTE BAJO 30.6% de la meta
32	M1.2.2	Número de matrícula atendida en PE (PA, TSU Y Licenciatura).	24175	21241	PARCIALMENTE ALTO 87.8% de la meta
33	M1.2.2	Número de matrícula atendida en PE (posgrado).	2492	2446	PARCIALMENTE ALTO 98.1% de la meta
34	M1.2.3	Número de proyectos inter y multidisciplinarios.	2	4	SUPERADO en 100% de la meta
35	M1.3.3 A1.3.3.3	Número total de convenios con instituciones académicas estatales, nacionales e internacionales, para la movilidad académica de profesores, profesoras, alumnos y alumnas.	138	144	SUPERADO en 4% de la meta

36	M1.2.1 A1.2.1.7	Número de Grupos Colegiados registrados.	7	18	SUPERADO en 157% de la meta
37	M1.2.1 A1.2.1.7	Número de CA en los diferentes grados de consolidación.	86	84	PARCIALMENTE ALTO 97.6% de la meta
38	M1.2.1 A1.2.1.6	Número de profesoras y profesores con Perfil Deseable reconocido por el PRODEP.	447	427	PARCIALMENTE ALTO 95.5% de la meta
39	M1.2.1 A1.2.1.6	Número de profesores y profesoras con adscripción en los diferentes niveles del S.N.I.	330	475	SUPERADO en 44% de la meta
40	M1.4.1 A1.4.1.2	Número de patentes, modelos de utilidad y diseños industriales generadas.	5	4	PARCIALMENTE ALTO 80% de la meta
41	M1.1.4.4 A1.4.4.2	Porcentaje de avances de la actualización del reglamento de ingreso y promoción del personal académico de la UAQ.	60%	50%	PARCIALMENTE ALTO 83.3% de la meta
42	M1.5.1 A1.5.1.5	Porcentaje de avance en la elaboración del sistema de evaluación de los docentes de programas a distancia.	60%	100%	SUPERADO en 67% de la meta
43	M16.1 A1.6.1.2	Número de nuevos Programas Educativos ofertados en los diferentes Campus.	4	1	PARCIALMENTE BAJO 25% de la meta
44	M1.6.3 A1.6.3.6	Número de eventos académicos realizados con la participación de egresadas y egresados.	1	36	SUPERADO en 3500% de la meta

3. AVANCES DEL EJE DE GESTIÓN SOCIAL EN EL PERIODO 2022-2 -2023-1

El Eje de Gestión Social incorpora políticas, metas, indicadores y acciones que establecen las estrategias que impactan en el fortalecimiento institucional considerando temas esenciales como ejes transversales: la igualdad, inclusión, cultura de paz, género, medio ambiente, autonomía, democracia, derechos humanos, identidad, salud, arte y cultura, mismas que se verán reflejados en servicios de los ámbitos científicos, tecnológicos, comunitarios, artísticos, culturales y políticos.

En este eje se establecieron 10 indicadores que se relacionan con la vinculación en los sectores locales, estatales, nacionales e internacionales, a través del catálogo de servicios y productos que se desarrollan en la UAQ, el crecimiento del número de empresas universitarias, convenios y proyectos con instituciones gubernamentales, públicas y privadas y de la educación para la salud armonizada con el medio ambiente y el abordaje de los 17 ODS de la Agenda 2030 de la UNESCO, a fin de fomentar el arraigo de valores en la comunidad universitaria. En el Cuadro 2 se presenta el cumplimiento de los indicadores que se establecieron en el Eje de Gestión Social, reportado por las áreas responsables.

Cuadro 2. Cumplimiento de los indicadores del Eje de Gestión Social en el Periodo 2022-2 – 2023-1.

No.	Código	Indicador	META 2022.2- 2023.1	LOGRADO 2022.2 - 2023.1	Parámetro de cumplimiento
1	M2.1.1 A2.1.1.3	Porcentaje de avance de los diálogos desarrollados con los diversos actores sociales locales, estatales, nacionales e internacionales.	75%	90%	SUPERADO en 20% de la meta
2	M2.2.1 A2.2.1.2	Número de convenios de colaboración con instituciones gubernamentales y del sector productivo para fortalecer la infraestructura en el área de la salud.	4	80	SUPERADO en 1900% de la meta
3	M1.3.1 A1.3.1.3	Número de actualizaciones del catálogo de productos y servicios universitarios.	1	2	SUPERADO en 100% de la meta
4	M2.2.1	Porcentaje de avances en la elaboración de un catálogo de convenios de colaboración.	60%	80%	SUPERADO en 33% de la meta
5	M2.4.1	Número de acciones en materia de arte y cultura que faciliten los procesos de cambio hacia el interior y el exterior de la institución, como parte de nuestro compromiso social.	7	7	CABALMENTE

6	M2.13.1 A2.3.1.2	Porcentaje de avance de la integración, pertinencia, vinculación y extensión de los servicios universitarios, a través del fortalecimiento de los programas y proyectos de las Unidades Académicas.	60%	80%	SUPERADO en 33% de la meta
7	M2.3.5	Número de capacitaciones a grupos de trabajo orientados al desarrollo de empresas universitarias. Y	4	94	SUPERADO en 2250% de la meta
8	M2.5.1 A2.5.1.6	Número de acciones que promuevan la educación para la salud armonizada con el medio ambiente.	6	8	SUPERADO en 33% de la meta
9	M2.6.1	Número de acciones relacionados con los 17ODS de la agenda 2030 que fomenten el arraigo de los valores en la comunidad universitaria.	4	2	PARCIALMENTE ALTO 50% de la meta
10	M5.4.2 A5.4.2.3	Porcentaje el avance del repositorio de fotografías digitales que ayuden a preservar, difundir y compartir con la sociedad y la comunidad universitaria la historia y desarrollo de la universidad.	60%	60%	CABALMENTE

4. AVANCES DEL EJE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN EL PERIODO 2022-2 - 2023-1.

El eje de Gestión Administrativa cuenta con políticas, metas y acciones que contribuyen a la eficiencia, y organización administrativa. Para ello, es esencial el fortalecimiento de la infraestructura y el mantenimiento del patrimonio cultural de nuestra institución, bajo una perspectiva de sustentabilidad y atención a las necesidades de los Campus y Planteles Universitarios.

En este eje se establecieron 8 indicadores, que se relacionan con temas de suma importancia como: el diagnóstico del estado actual de la normativa universitaria en materia administrativa, el desarrollo de protocolos para la mejora de los procesos administrativos, capacitación del personal administrativo, certificaciones, mecanismos de seguridad e higiene institucionales y el diseño de un plan de crecimiento integral de infraestructura universitaria. En el Cuadro 3 se presenta el avance de cumplimiento de los indicadores que se establecieron en el Eje de Gestión Administrativa, reportado por las áreas correspondientes.

Cuadro 3. Cumplimiento de los indicadores del Eje de Gestión Administrativa en el Periodo 2022-2 – 2023-1.

No.	Código	Indicador	META 2022.2- 2023.1	LOGRADO 2022.2 - 2023.1	Parámetro de cumplimiento
1	M3.1.1 M3.2.1	Porcentaje de avance de los lineamientos establecidos para la mejora continua de los procesos administrativos.	35%	30%	PARCIALMENTE ALTO 85.7% de la meta
2	M3.1.2 A3.1.2.2	Porcentaje de personal administrativo capacitado en modalidades a distancia, semipresencial y/o presencial orientada al desarrollo de los perfiles profesionales requeridos por la Institución.	60%	80%	SUPERADO en 33% de la meta
3	M3.1.2 A3.2.1.3	Porcentaje de certificaciones asequibles para el personal académico y administrativo.	40%	50%	SUPERADO en 25% de la meta
4	M3.2.1 A3.2.1.1	Porcentaje de avances en los protocolos desarrollados para la mejora continua de mecanismos institucionales de seguridad e higiene bajo la normatividad existente.	50	40%	PARCIALMENTE ALTO 80% de la meta

5	M3.3.1	Porcentaje de avances de los lineamientos de evaluación para determinar el puesto, perfil y desempeño del personal docente y administrativo.	60%	50%	PARCIALMENTE ALTO 83.3% de la meta
6	M3.4.1 A3.4.1.1	Porcentaje de avance del diagnóstico actual sobre el estado de la normativa universitaria en materia administrativa, que respete la armonía con los esquemas institucionales, estatales, nacionales e internacionales.	50%	50%	CABALMENTE
7	M3.4.2	Porcentaje de avance de documentos elaborados y actualizados sobre las normativas universitarias en materia administrativas de lo general a lo particular.	50%	50%	CABALMENTE
8	M3.5.2	Porcentaje de avance del diseño de un plan de crecimiento integral de la infraestructura universitaria.	75%	80%	SUPERADO en 7% de la meta

5. AVANCES DEL EJE DE GESTIÓN FINANCIERA EN EL PERIODO 2022-2 -2023-1

El eje de Gestión Financiera incorpora políticas, metas, indicadores y acciones que retoman como base los temas de presupuesto, transparencia y eficiencia, a través de la mejora en la gestión y planeación, así como, en la rendición de cuentas y auditorías. Además de esto, la labor administrativa se ha alineado a los Planes Institucionales de Austeridad y Anticorrupción.

En este eje se establecieron 10 indicadores que se relacionan con el cumplimiento de los Planes anteriormente mencionados, la realización de auditorías externas, la coadyuvancia entre los procedimientos jurídicos, así como, la vigilancia de la normatividad aplicable en materia de responsabilidades administrativas y la asignación del presupuesto de transparencia. En el Cuadro 4 se presenta el cumplimiento de los indicadores establecidos en el eje de Gestión Financiera, reportado por las áreas responsables.

Cuadro 4. Cumplimiento de los indicadores del Eje de Gestión Financiera en el Periodo 2022-2 – 2023-1.

No.	Código	Indicador	META 2022.2- 2023.1	LOGRADO 2022.2 - 2023.1	Parámetro de cumplimiento
1	M4.1.1 A4.1.1.1	Porcentaje de cumplimiento del análisis e interpretación de los resultados del Plan de Austeridad.	100%	100%	CABALMENTE
2	M4.1.1 A4.1.1.2	Porcentaje de avance en la implementación del Plan Institucional Anticorrupción.	50%	25%	PARCIALMENTE ALTO 50% de la meta
3	M4.1.1 A4.1.1.2	Número anual de actividades académicas realizadas para fortalecer la vinculación institucional con la UIF de la SHCP en materia de transparencia, acceso a la información, rendición de cuentas, protección de datos y combate a la corrupción.	2	2	CABALMENTE
4	M4.1.1 A4.1.1.4	Porcentaje de avance en el sistema de vigilancia para el cumplimiento de observaciones y recomendaciones de los organismos auditores, federales y estatales.	50%	10%	PARCIALMENTE BAJO 20% de la meta
5	M4.1.1 A4.1.1.5	Número de auditorías internas realizadas a fondos fijos, almacenes, al fondo fijo de jubilaciones, a la caja de ahorro, a la matrícula, así como a las Unidades Académicas y administrativas.	92%	100%	SUPERADO en 8% de la meta

6	M4.1.1 A4.1.1.6	Número anual de campañas de concientización para los funcionarios universitarios realicen la declaración 3 de 3.	1	1	CABALMENTE
7	M4.1.1 A4.1.1.8	Porcentaje de avances en la actualización e implementación del Código de Ética y Conducta de la UAQ.	100%	100%	CABALMENTE
8	M4.2.1 A4.2.1.1	Porcentaje de acciones realizadas para coadyuvar con los procedimientos jurídicos relacionados directamente con las funciones de la Secretaría de Contraloría.	100%	90%	PARCIALMENTE ALTO 90% de la meta
9	M4.2.1 A4.2.1.2	Porcentaje de acciones realizadas para vigilar el cumplimiento de la normativa aplicable en materia de responsabilidades administrativas.	100%	80%	PARCIALMENTE ALTO 80% de la meta
10	M4.1.1	Porcentaje de avances de la creación de los lineamientos para asignación del presupuesto con transparencia y criterios de eficiencia y eficacia, basados en resultados académicos.	70%	80%	SUPERADO en 14% de la meta

6. AVANCES DEL EJE DE GESTIÓN POLÍTICA EN EL PERIODO 2022-2 -2023-1

El eje de Gestión Política incorpora políticas, metas, indicadores y acciones que atienden las necesidades generadas por los nuevos lineamientos de la Ley General de Educación Superior (LGES). Desde 2018 la UAQ ha participado intensamente en la agenda política federal y estatal, tanto en la gestión de un mayor presupuesto, como en la elaboración y modificaciones de las leyes que rigen la educación y de la Ley de Humanidades, Ciencia, Tecnología e Innovación. Las acciones propuestas en el PIDE 2021 – 2024 en este eje promueven la participación en foros y mesas de diálogo, particularmente en defensa de la educación pública y de la autonomía, además de pugnar por la suficiencia presupuestaria. También se reafirma la importancia de la autonomía universitaria.

En este eje se establecieron 13 indicadores, que se relacionan con problemas sociales prioritarios como: las políticas de la Educación Media Superior, del proyecto Nacional para la recuperación de las Universidades Públicas, la actualización de la Legislación Universitaria, la elaboración de una propuesta para alcanzar un presupuesto justo, así como, los lineamientos de la comunicación social y el incremento de productos comunicativos difundidos tendientes a reforzar los valores universitarios.

En el Cuadro 5 se presenta el cumplimiento de los indicadores que se establecieron en el Eje de Gestión Política, reportado por las áreas responsables. Cuadro 5. Cumplimiento de las acciones del Eje de Gestión Política en el Periodo 2022-2 – 2023-1.

No.	Código	Indicador	META 2022.2- 2023.1	LOGRADO 2022.2 - 2023.1	Parámetro de cumplimiento
1	M5.1.1 A5.1.1.1	Número anual de foros de discusión sobre problemas sociales prioritarios realizados.	1	80	SUPERADO en 7900% de la meta
2	M5.1.1 A5.1.1.2	Número anual de foros organizados o de participación en tema de políticas para la Educación Media y Media Superior.	2	20	SUPERADO en 900% de la meta
3	M5.1.2 A5.1.2.1	Número anual de acciones realizadas para la difusión al público objetivo: Instituciones de Educación Superior y actores clave en la elaboración de políticas públicas derivados del Proyecto Nacional para la recuperación de las Universidades Públicas.	8	13	SUPERADO en 63% de la meta
4	M5.1.3	Porcentaje de avance en la actualización de la legislación universitaria.	50%	68%	SUPERADO en 36% de la meta

5	M5.2.1 A5.2.1.1	Realización de una campaña de comunicación anual que difunda la propuesta presupuestal de la UAQ entre los diversos sectores sociales a fin de reforzar la legitimidad de nuestras demandas.	1	1	CABALMENTE
6	M5.2.1 A5.2.1.3	Porcentaje de avance en la elaboración o actualización de una propuesta que permita alcanzar el peso a peso de los subsidios federales y estatales.	100%	100%	CABALMENTE
7	M5.3.1 A5.3.1.2	Porcentaje de cumplimiento en la emisión o en su caso actualización de los lineamientos en materia de comunicación social inclusiva con perspectiva de género y promoción de los derechos humanos.	100%	100%	CABALMENTE
8	M5.3.1 A5.3.1.3	Número anual de capacitaciones impartidas al personal responsable de la Comunicación Social Universitaria.	3	3	CABALMENTE
9	M5.3.1 A5.3.1.4	Porcentaje de avance en la reestructuración y es su caso actualización de la página web institucional.	70%	40%	PARCIALMENTE ALTO 57.1% de la meta
10	M5.3.2 A5.3.2.1	Número anual de plataformas digitales mediante las que la institución interactúa con la comunidad universitaria y la sociedad.	5	21	SUPERADO en 320% de la meta
11	M5.3.3 A5.3.3.2	Porcentaje de avance en el diseño, implementación y, en su caso, actualización del sistema de evaluación de las áreas de comunicación social.	80%	60%	PARCIALMENTE ALTO 75% de la meta
12	M5.4.2 A5.4.2.1	Número anual de productos comunicativos difundidos tendientes a reforzar los valores universitarios.	10	35	SUPERADO en 250% de la meta
13	M5.4.2 A5.4.2.2	Número anual de campañas de concientización sobre la autonomía y los valores universitarios.	1	9	SUPERADO en 800% de la meta

7. RESUMEN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES DE CALIDAD UNIVERSITARIA

En el Cuadro 6 se presenta el resumen de los indicadores y se puede observar el alto grado de cumplimiento de todos los ejes de gestión. Solamente un indicador quedó por cumplirse, que corresponde al “Número de capacitaciones a administrativos y administrativas en el idioma inglés” (indicador 25 del eje de Gestión de Académica), no se ha podido desarrollar, sin embargo, ya se encuentra en diálogo la Dirección de Recursos Humanos y la Facultad de Lenguas y Letras para generar acciones que den cumplimiento a este indicador.

Cuadro 6. Estatus de cumplimiento de acciones por Eje de Gestión.

ESTATUS DE CUMPLIMIENTO	EJES DE GESTIÓN				
	ACADÉMICA	SOCIAL	ADMINISTRATIVA	FINANCIERA	POLÍTICA
TOTAL DE INDICADORES	44	10	8	10	13
TOTAL CUMPLIDAS					
CABALMENTE*	3 (6.8%)	2 (20%)	2 (25%)	4 (40%)	4 (30.8%)
PARCIALMENTE ALTO*	11 (25%)	1 (10%)	3 (37.5%)	3 (30%)	2 (15.3%)
PARCIALMENTE BAJO*	6 (13.6%)	0	0	1 (10%)	0
SUPERADAS*	23(52.3%)	7 (70%)	3 (37.5%)	2 (20%)	7 (53.9%)
PENDIENTES DE CUMPLIR*	1 (2.3%)	0	0	0	0

*Superado (cuando se realizó más de lo establecido en la meta), cabalmente (alcanzaron el 100% de lo establecido en la meta), parcialmente alto (cumplimiento del 50- 99.9% de lo establecido en la meta), parcialmente bajo (cumplimiento del 1 al 49.9% de lo establecido en la meta) y pendiente de cumplimiento.

8. CONCLUSIONES GENERALES

Los Indicadores de Calidad Universitaria plasmados en el PIDE 2021-2024 mostraron avances importantes en el cumplimiento, obteniendo en promedio un **49.4% superados** en su meta del año de evaluación, un **17.6% de cumplidos cabalmente**, **23.5% parcialmente alto**, **8.2% parcialmente bajo** y **1.2% pendiente de cumplimiento**.

El trabajo conjunto entre las diversas unidades administrativas y académicas que se lleva a cabo día a día en todos los campus universitarios posibilita el cumplimiento oportuno de las funciones sustantivas de la UAQ, así como el desarrollo de nuestra comunidad estudiantil, administrativa y docente.

La puesta en marcha de un proyecto que busca fortalecer a los campus foráneos y contempla la creación de nuevos ha traído consigo un proceso de descentralización académica e incluso financiera. La creación de las dos nuevas Dependencias de Estudio Superior (DES) posibilitó la presencia de la UAQ en prácticamente todo el territorio del Estado de Querétaro, además de resultar fundamental para la integración de los proyectos académicos multidisciplinarios e intercambio de conocimientos que contribuyen a la resolución de problemas regionales.

A continuación, se presentan algunos aspectos importantes como conclusiones de cada Eje de Gestión.

10.1 EJE DE GESTIÓN ACADÉMICA

El Eje de Gestión Académica mostró un avance importante del cumplimiento de sus indicadores: **52.3% superó la meta**, **6.8% cabalmente cumplidos**, **25% con cumplimiento parcialmente alto**, **13.6% con cumplimiento parcialmente bajo** y **2.3% (un indicador) se encuentra pendiente de cumplimiento**.

Se han logrado avances importantes en la actualización del Modelo Educativo Universitario, que tendrá un gran impacto en la modernización de las herramientas utilizadas en la clase, ya sea de forma presencial, remota o híbrida. El análisis sobre la importancia de la creación del Centro de Estudios sobre la Universidad es alentador, en la medida que se establecerán líneas de investigación que podrán guiar de manera científica el desarrollo del área académica de la UAQ.

Un área que se ha desarrollado de manera significativa es la que considera la inclusión, la igualdad de género la cultura de paz y no discriminación como directrices fundamentales para el desarrollo institucional. Se reportan 375 actividades, 135 dirigidas a la población estudiantil, 15 dirigidas a la población docente, 54 dirigidas a la población administrativa y 132 abiertas a los 3 tipos de poblaciones (estudiantil, docente y administrativa), estas actividades fueron de sensibilización, capacitación, difusión, investigación, intervención, transversalización y vinculación con dependencias externas a la UAQ.

Podemos destacar el crecimiento en el número de investigadores en el Sistema Nacional de Investigadores de 398 a 475, superando la meta del indicador plasmada para el año de evaluación.

Para el caso de los profesores con reconocimiento al perfil docente PRODEP, se presentó un aumento de 378 a 427 en comparación con lo reportado en el período anterior de evaluación. Los Cuerpos Académicos aumentaron de 81 a 84 del año 2022-2 al 2023-1, **50 consolidados, 22 en consolidación y 12 en formación**, estando presentes en todas las Facultades y en una de las nuevas DES (Sierra Gorda).

Para aquellos profesores que no son de Tiempo Completo, pero, que desarrollan trabajo de investigación, vinculación y extensión en conjunto, se gestionó la convocatoria de registro de Grupos Colegiados, contando actualmente con un total de 47 registros, de los cuales 18 son del período 2022-2 – 2023.1.

Se cuenta con un total de 21 Centros de Estudios y 5 Laboratorios registrados ante la Dirección de Planeación y Gestión Institucional. 12 Centros y 1 Laboratorio fueron registrados durante el periodo 2022.2-2023-1.

El apoyo a los programas educativos para que se acrediten a nivel nacional e internacional en materia de calidad académica, ha sido altamente impulsado. Actualmente, el 75.7% de los programas de TSU/ Licenciatura que son considerados como evaluables se encuentran acreditados por parte de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) o del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior A.C (COPAES).

Particularmente el 19% de los programas obtuvieron su acreditación durante el período 2022-2 – 2023-1, se espera un aumento significativo en el periodo 2023-2 – 2024-1, debido a que varios programas ya se encuentran en espera de la visita de evaluación, tanto de dependencias nacionales como internacionales. Para el caso de los programas de posgrado, se cuenta con el 2.3% de los programas de posgrado acreditados por parte de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y 53.4% registrados en el Sistema Nacional de Posgrados (SNP). Es importante mencionar que el porcentaje de los acreditados resulta bajo debido a los cambios presentados en el Sistema Nacional de Posgrados, donde desapareció el proceso de acreditación por el PNPC.

En el caso de la actualización de los programas educativos, se cuenta con un total del 45% de los programas de TSU/ Licenciatura reestructurados, el 26% de los 113 programas llevaron su proceso durante el periodo 2022-1- 2023-1. De los programas de posgrado se cuenta con un total del 22% actualizados, el 10% de los 129 programas llevaron a cabo su proceso durante el periodo 2022-1- 2023-1.

La Secretaría de Extensión y Cultura Universitaria y cada una de las Unidades Académicas han implementado diversas estrategias para la promoción de la cultura a través de la gestión,

coordinación y desarrollo de actividades artísticas y culturales, que han contribuido a la formación integral de nuestros estudiantes. Se ha trabajado en fomentar la participación activa de la comunidad universitaria en conjunción con distintos sectores de la sociedad y organizaciones impulsoras de investigación y la difusión de actividades científicas y culturales, lo que ha permitido superar las metas de los indicadores correspondientes a esta área.

Todavía hay desafíos por superar, como la conclusión del desarrollo del sitio web institucional en inglés que incrementará la visibilidad de la UAQ a nivel internacional. Se ha trabajado en la traducción de los contenidos de la página principal asumiendo que nuestra institución no oferta como tal un sistema bilingüe, más bien requiere de una proyección internacional y mayor alcance. Por lo tanto, se han seleccionado sólo algunos contenidos que resulta estratégico que se incluya su traducción al inglés. Sólo se ha traducido el contenido de la página principal y algunos temas que se relacionan con la Oferta Educativa general, la historia de la Universidad, así como información general sobre los campus.

Para dar cumplimiento al indicador que corresponde a la capacitación del personal administrativo en idioma inglés, se trabajará en conjunto con la Facultad de Lenguas y Letras, así como se deberá considerar en la planeación económica un rubro para atender este indicador.

La actualización del reglamento de ingresos y promoción del personal académico de la UAQ, ha tenido un avance del 50%, y representa un trabajo en conjunto de la Dirección de Desarrollo Académico y el SUPAUAQ.

10.2 EJE DE GESTIÓN SOCIAL

El Eje de Gestión Social también mostró un avance importante del cumplimiento de sus indicadores: **70% superaron la meta, 20% fueron cabalmente cumplidos y 10% contaron con un cumplimiento parcialmente alto.**

Todas las actividades que se realizaron en este periodo en el eje de Gestión Social tuvieron el objetivo de fortalecer la identidad universitaria, generando los ambientes más propicios para la integración de las diversas unidades académicas y administrativas que conforman a nuestra institución. Otro de los principios fundamentales que dirigieron las actividades contempladas en este eje, fue el de la responsabilidad social, que implica el desarrollo de investigaciones y la prestación de servicios para resolver las problemáticas que aquejan en mayor medida a la población.

Durante el periodo señalado, se llevaron a cabo diversos cursos, diplomados, talleres, conferencias, programas de radio y televisión, diferentes tipos de campañas para la promoción de una cultura de paz, en materia de desarrollo sustentable y para los cuidados de la salud. Se ha trabajado en fomentar la participación activa de la comunidad universitaria en conjunción con distintos sectores de la sociedad y organizaciones que impulsan a la de investigación y la difusión de actividades científicas, culturales y deportivas.

10.3 EJE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

El Eje de Gestión Administrativa también mostró un avance importante en el cumplimiento de sus indicadores: **37.5% superaron la meta, 25% cabalmente cumplidos y 37.5% con cumplimiento parcialmente alto.**

Para el caso del indicador relacionado con el avance de los lineamientos establecidos para la mejora continua de los procesos administrativos, las reuniones con distintas dependencias administrativas con las que se debe trabajar, se han visto atrasadas por el trabajo cotidiano, sin embargo, las dependencias continúan trabajando con la Coordinación de Gestión de la Calidad para la revisión y en su caso, aprobación de procesos.

Para la mejora continua de mecanismos institucionales de seguridad e higiene bajo la normatividad existente, se ha determinado que debe realizarse un único protocolo de acción que involucre a la Coordinación de Protección Civil, la Dirección de recursos Humanos y la Oficina del Abogado General, para una mejor coordinación de sus respectivas responsabilidades.

El trabajo de la reforma de la normatividad universitaria es fundamental para la conservación del Patrimonio Universitario y la presencia de la Universidad Autónoma de Querétaro en las diferentes regiones del Estado de Querétaro.

10.4 EJE DE GESTIÓN FINANCIERA

El Eje de Gestión Financiera mostró un avance importante del cumplimiento de sus indicadores: **20% superaron la meta, 40% cabalmente cumplidos, 30% con cumplimiento parcialmente alto y 10% con cumplimiento parcialmente bajo.**

El Plan Institucional Anticorrupción está en proceso de construcción. Actualmente ya se cuenta con una propuesta preliminar de este proyecto para su presentación y posterior socialización con los integrantes del H. Consejo Universitario de la UAQ.

La construcción del Sistema de Vigilancia para el cumplimiento de observaciones y recomendaciones de los organismos auditores, está en una etapa inicial, cuyo proceso de proyección incluye reuniones con la Dirección de Innovación y Tecnologías de la Información, a efecto de integrar las variables que se habrán de considerar en su operación e implementación. Cabe resaltar que las observaciones y recomendaciones realizadas por los organismos auditores estatales y federales se han atendido al 100%, dando puntual contestación a los requerimientos en tiempo y forma.

Para el indicador de acciones realizadas para vigilar el cumplimiento de la normativa aplicable en materia de responsabilidades administrativas, la Secretaría de la Contraloría lleva a cabo acciones tales como el envío de circulares dirigidas a la Comunidad Universitaria para el uso

correcto de los recursos públicos. Dichas acciones se llevan a cabo cada inicio de semestre. Sin embargo, como es un eje básico para el funcionamiento de la Universidad, debe continuar con el trabajo realizado para alcanzar las metas para el año 2024 y obtener el presupuesto necesario en los años siguientes. Así que es muy importante continuar con una campaña de comunicación anual que difunda la propuesta presupuestal de la UAQ entre los diversos sectores sociales a fin de reforzar la legitimidad de nuestras demandas.

El Código de Ética y Conducta de la UAQ, está terminado y se encuentra en la etapa de revisión y posterior presentación, y en su caso, aprobación por parte del H. Consejo Universitario.

10.5 EJE DE GESTIÓN POLÍTICA

El Eje de Gestión Política mostró un avance importante del cumplimiento de sus indicadores: **53.8% superaron la meta, 30.7% cabalmente cumplidos, 15.3% con cumplimiento parcialmente alto.**

El eje de Gestión Política es muy importante, pues plantea fortalecer la Autonomía Universitaria y establece las relaciones con los actores de diferentes sectores de la sociedad, promoviendo foros de discusión acerca de los problemas sociales prioritarios, las políticas públicas y los temas de importancia política para la Educación Media Superior y Superior. A través de las acciones que se llevan a cabo bajo este eje, se expresa al exterior la voz de la comunidad universitaria y sus propuestas con respecto a diversas problemáticas sociales.

Del avance en la reestructuración y actualización de la página web institucional, solo 7 de los 170 sitios que conforman el portal, cursan el proceso de actualización de contenidos. Se cuenta actualmente con el diseño de las plantillas base, su migración a Joomla, así como la documentación relativa a Contenidos, Recursos, Diseño y Estilo y está por completarse la de desarrollo y migración. Se han diseñado todas las páginas correspondientes a Rectoría, Administración Central y la SECU, HCU, Transparencia, Planeación, así como las mayorías de las páginas de Secretarías y Direcciones con plantillas listas para vaciado de contenido.

El proceso de actualización de la normativa universitaria de acuerdo a las necesidades actuales de la institución es uno de los grandes logros de este eje. Se concluyó el proceso del proyecto de Ley Orgánica ante las instancias internas para continuar con el trámite legal correspondiente. Se iniciaron los trabajos para reformar el Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Querétaro, el cual a la fecha presenta un avance del 68% en su proceso. Actualmente se diagnostica el reglamento de estudiantes para su reestructuración con un avance del 12%. Finalmente se realiza un diagnóstico sobre el resto de la normativa universitaria para determinar prioridades en el proceso de reforma y actualización.

El diseño, implementación y, en su caso, actualización del sistema de evaluación de las áreas de comunicación social presentó un avance del 60%, ya que se desarrollaron bitácoras de seguimiento para evaluar la cobertura de eventos, emisión de boletines, y en general la

eficiencia y eficacia en las labores desempeñadas por dicha área. Se implementaron las estadísticas de rendimiento e impacto de publicaciones en las redes sociales.

Los resultados obtenidos en cada uno de los ejes mencionados, dan cuenta del avance y crecimiento de la Universidad Autónoma de Querétaro, todo esto gracias al trabajo conjunto de todos los integrantes de esta gran comunidad universitaria.

Se agradece a todos y todas quienes participaron en el desarrollo del Segundo Informe de Avances periodo 2022-2 2023-1 del PIDE 2021-2024.